



ALEJANDRO MORENO

¿Qué buscará el PRI en la reforma eléctrica? No aceptaremos ninguna propuesta que no le reserve al Estado mexicano la última palabra en el sistema eléctrico

ALEJANDRO MORENO

¿Qué buscará el PRI en la reforma eléctrica?

En la discusión de las reformas constitucionales que el gobierno federal está planteando para el sector eléctrico, lo total es preguntarse cuál es el objetivo que se persigue. Debe de cuidarse el bienestar económico, social y ambiental de todos los mexicanos.

Para determinar si los cambios propuestos por el gobierno federal nos darán mayor bienestar, es necesario analizar de manera pública qué se pretende.

No basta con que ellos nos den su verdad, a menudo tienen "otros datos" y con el futuro energético del país no es un tema menor. Puede jugar. Se requiere un diálogo abierto con el gobierno, pero también con especialistas, cámaras empresariales y, en general, con toda la iniciativa privada. Nadie debe de estar excluido de un debate tan relevante para México.

El PRI es muy enfático en buscar este diálogo basado en la evidencia técnica. Para ello, habrá que analizar el texto propuesto y el marco regulatorio, así como la realidad del sistema eléctrico na-

cional a siete años de la adopción de un enfoque pro-competencia en la generación de electricidad.

La primera observación es que la CFE es una empresa rentable en todos los segmentos en los que participa, a excepción de la generación. En este mismo sentido, CFE tiene el monopolio constitucional en transmisión y distribución. Es decir, es la única dueña de la infraestructura de transporte de electricidad y la única capaz de prestar ese servicio y es correcto que así sea. Opera con una tarifa regulada por la Comisión Reguladora de Energía (CRE). La participación de los privados se limita a la generación y a la comercialización de energía. Los usuarios pequeños son atendidos por el suministrador de CFE conocido como CFE Suministrador de Servicios Básicos (CFE SSB), mientras que los consumidores con una mayor demanda pueden optar entre varias opciones de suministro entre las cuales está también CFE SSB.

Mucho se ha hablado de que las empresas privadas consumidoras de energía tienen ofertas de energía eléctrica a precios

menores que la oferta de CFE SSB a algunos de los hogares mexicanos. Si bien la comparación tiene muchas consideraciones, lo primero que debemos preguntarnos es si lo que queremos es que TODOS podamos acceder a esas ofertas de precios bajos. Por lo que es necesario entender por qué existe esa diferencia.

Intentaré hacer una breve explicación y ofrecer preguntas para alentar el debate: los grandes consumidores eléctricos tienen la posibilidad de suscribir contratos bilaterales con cualquier suministrador calificado, ser socios autoabastecidos o comprar directamente en el mercado. Esta libertad y flexibilidad los ha llevado a disfrutar de energía barata para ser competitivos, generar empleo y poder brindar sus servicios y productos a un menor precio que si tuvieran que pagar más por su electricidad. Entonces, ¿no será mejor que todos tengamos esa flexibilidad para contratar con quien más nos convenga?

Y aquí surge una primera duda con respecto a la información

Continúa en siguiente hoja



oficial, ¿por qué el esquema ha funcionado para unos y, aparentemente, no para todos? ¿Es un problema de diseño legal? ¿Hay abuso de las empresas privadas? ¿O los reguladores no están haciendo su trabajo? Aquí debe empezar el debate.

Luego hay que preguntarnos, ¿es la propuesta del gobierno el camino para hacer llegar energía barata y limpia a todos los mexicanos? ¿O es mejor contar con un sistema eléctrico con más opciones de generación? ¿Centralizamos o flexibilizamos? Si centralizamos, ¿cuánto nos va a cobrar la CFE en su modelo?

Sin duda, cualquier opción va a requerir de la rectoría del Estado y eso debe de ser. Pero nos falta a los legisladores más información que sencillas presentaciones en donde se quiere mostrar todo en una dualidad de buenos y malos.

Ahí está el tema del gas, que en estos días se ha complicado en la zona metropolitana, como un mal ejemplo de que en estos asuntos nada es sencillo.

El PRI no aceptará ninguna propuesta que no le reserve al Estado mexicano la última palabra en el sistema eléctrico. Sin embargo, también pensamos que no hay una sola manera de lograr este objetivo. Por ejemplo, preguntémosnos: ¿rectoría vía una empresa estatal única o vía reguladores fuertes y competentes?

Mucho se ha hablado de la importancia de la CFE para los mexicanos. El PRI está consciente de esto. El futuro del país no se puede concebir sin la CFE. Defendemos su papel como actor central en el sistema eléctrico mexicano; entendemos y apoyamos su rol como monopolio en la transmisión y distribución eléctrica; sabemos de su impor-

tancia como instrumento de justicia social. Sin embargo, debemos de discutir cómo debe de interactuar con otros generadores (algunos más eficientes y limpios que ésta).

Las respuestas a estas preguntas no son sencillas y equivocarnos por temor a discutir las, o por falsas prisas, constituyen un riesgo inaceptable para todos los mexicanos. Por ello, es importante ir al debate de cara a toda la nación. ●

Presidente del CEN del PRI

Nos falta más información en lugar de sencillas presentaciones donde todo se muestra en dualidad de buenos y malos.